



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS / HABILITACIÓN

**8L/AGAP-0001** Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones febrero-mayo 2012: Habilitación de los meses de junio/julio. Página 1

### ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS / HABILITACIÓN

**8L/AGAP-0001** *Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones febrero-mayo 2012: Habilitación de los meses de junio/julio.*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 2.- ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

##### PROGRAMAS Y CALENDARIOS

2.1.- Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones febrero-mayo 2012:

- Habilitación de los meses de junio/julio.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 73.1 del Reglamento de la Cámara, adoptado acuerdo por la Junta de Portavoces en reunión de fecha 16 de mayo de 2012, se acuerda habilitar el mes de junio de 2012 para la tramitación de iniciativas parlamentarias; asimismo, se acuerda habilitar la primera quincena del mes de julio para la tramitación de proyectos de ley presentados hasta el 31 de mayo de 2012.

A efectos de la programación prevista en el precepto reglamentario citado, se acuerda interesar de los grupos parlamentarios que comuniquen los asuntos a tramitar en el periodo habilitado, antes de las 9:00 horas del día 25 de mayo de 2012.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



